

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DEL ARTE

### BACHILLERATO

2024/2025

---

#### ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

---

#### CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte (Opt)

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DEL ARTE BACHILLERATO 2024/2025

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Teresa Manzano Garro:

Jefa Estudios de Nocturno

1 grupo Historia del Arte 2º bachillerato

1 grupo de Historia de España 2º Bachillerato  
1 grupo Historia del Mundo Contemporáneo 1º Bachillerato

Francisco Asenjo Rodríguez:  
(Nocturno)

1 grupo de Geografía de 2º Bachillerato  
1 grupo Historia de España 2º Bach  
1 grupo ESA Semipresencial

Montserrat Gea Romero:

1 grupo Historia del Arte, 2º Bachillerato  
1 grupo de 1º de Bachillerato, Historia del Mundo Contemporáneo  
2 grupos de 2º de la ESO  
Jefatura Departamento

Pablo Ponte Ortega:

3 grupos 1º de la ESO (Bilingüe)  
2 grupos 2º de la ESO  
1 grupos 4º de la ESO (Bilingüe)

Mª del Mar Simón Martínez:

1 grupo de 2º Bach Historia de España  
1 grupo de Geografía de España 2º Bach  
2 grupos 3º ESO  
1 grupo de 1ºbach PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ

Sabrina Prieto Fernández :

2 grupos de 1º ESO (bilingües)  
1 grupo 2º ESO  
2 grupos de 4º ESO (bilingües)  
1 grupo de Historia de España 2º Bachillerato

Marta Oteo Cortázar:

1 grupo de 2º Bach Historia de España  
1 grupo de Geografía de España 2º Bach  
2 grupos 3º ESO  
1 grupo de 4º ESO  
Responsable de AAEE

Las reuniones de departamento serán los viernes de 9:15 H. a 10:15.H.

#### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus

mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### 6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

En las reuniones periódicas de departamento se hará seguimiento de lo establecido en la normativa y se propondrán medidas en caso necesario.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite conocer qué ha aprendido el alumnado en su curso anterior, desde donde partimos en el proceso actual de aprendizaje en esta etapa, cómo el profesorado, en función de ese conocimiento, decide qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse en su metodología - siempre abierta a adaptarse-. Vemos la importancia del procedimiento evaluador como la necesidad de contar con datos suficientes para mejorar las prácticas docentes y los rendimientos escolares. En art. 12.1 de la Orden 30 de Mayo de 2023 describe que la evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Tal como se indica en este mismo artículo los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Se realizarán las pruebas iniciales con el fin de detectar el nivel del alumnado para adaptar las programaciones al grupo-clase, y se pondrán en común los resultados, y se reflejarán en las actas del departamento, con la intención de adaptar los contenidos.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a en el que se fijan las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El desarrollo curricular tendrá como referencia los siguientes aspectos metodológicos:

Partir de los conocimientos de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta que el profesor se encontrará con un mayor o menor grado de diversidad.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de los conocimientos previos y la memoria comprensiva.

Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido, con el fin de que resulten motivadoras.

Mantener un tratamiento interdisciplinar y globalizado con respecto a otras áreas, así como la inclusión de los temas transversales.

Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

La metodología, pues, será flexible, activa, variada, individualizada e integradora en la que predomine el carácter constructivista del proceso de enseñanza/aprendizaje en cuyo seno se realice un aprendizaje significativo en el que el alumno sea el propio artífice de su proceso de enseñanza. Estas generalidades estarán presentes en el esquema que seguidamente se reproduce:

**Introducción.** Fase en la que el profesor se planteará aspectos como la motivación, evaluación inicial, errores y prejuicios, carácter y límites del tema, objetivos y planteamiento de actividades, tanto docentes como discentes, explicación de los conceptos, procedimientos y del esquema general. La finalidad de esta fase es la de situar al alumno/a ante el tema objeto de estudio planteando interrogantes que inviten a la reflexión personal, inciten al diálogo y, en consecuencia, permitan al profesor detectar el grado de conocimiento y las ideas previas de los alumnos/as ante los contenidos y capacidades objeto de estudio. En el inicio de cada tema se buscará un elemento motivador, próximo a nuestra realidad cotidiana (entorno, noticia, etc.), lectura de un texto, como punto de partida para introducirnos en el tema.

**Desarrollo de los contenidos.** Es la fase en la que se pone en marcha la utilización de los procedimientos, el análisis y la interpretación de los documentos, y que debe ocupar la mayor parte del tiempo de enseñanza/aprendizaje. En esta fase se combinan las estrategias expositivas, fundamentales como soporte del aprendizaje de hechos y conceptos, y las de indagación, que enfrentan al alumnado con situaciones problemáticas en las que deben poner en práctica y utilizar reflexivamente las capacidades.

Mediante la ayuda de ejercicios-actividades, tanto las propuestas en el libro de texto como las que indique el profesor -que quedarán reflejadas en el cuaderno de Geografía e Historia- intentaremos abordar los contenidos para conseguir los objetivos que nos hemos trazado en todas y cada una de las unidades del presente curso como:

**Interpretación y análisis de informaciones de distinto tipo de carácter histórico y geográfico** (textos, gráficos, fotografías, mapas.). Con este tipo de actividades se pretende que los escolares profundicen en el análisis e interpretación de los diferentes tipos de fuentes que podemos encontrar en Historia. Desde el análisis de textos, gráficos o mapas históricos, como fuentes de información hasta la interpretación de una obra de arte y su posterior contextualización en su correspondiente momento histórico y geográfico. interés para la explicación de una unidad determinada o un aspecto de una de esas unidades.

**Obtención y selección de información mediante la consulta de fuentes de fácil acceso** (libros de consulta, atlas y enciclopedias, bases sencillas de datos, etc.). El alumnado debe aprender a buscar información adicional a la que ofrece el libro de texto de forma autónoma para ampliar determinados contenidos y realizar pequeños trabajos de investigación.

**Asimilación de la información mediante la utilización de gráficos y series estadísticas.** Con estas actividades se pretende que el alumnado aprenda a analizar, interpretar y realizar distintos tipos de gráficos (sectoriales, lineales, de barras, etc.) y tablas de datos, aplicados a aspectos fundamentales de la Geografía y la Historia.

**Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la medida de lo posible,** teóricamente especialmente indicados en nuestro Centro al ser un Centro TIC, pero con el condicionante de la antigüedad y el estado de conservación de los equipos disponibles para los alumnos. Sería conveniente llevar a

cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: navegadores, ofimática, plataforma Moodle, comunicación mediante medios como el email, etc..

Elaboración de esquemas, fichas, resúmenes, etc. con información sintética de aspectos tratados en el aula. Los escolares deben acostumbrarse a resumir y sintetizar la información más relevante sobre los hechos sociales, utilizando para ello organigramas, mapas conceptuales, cuadros-resumen, etc.

Utilización adecuada del vocabulario del área. A lo largo de todo el curso las alumnas y los alumnos deben esforzarse por ampliar su caudal léxico y emplear de forma precisa y rigurosa el vocabulario específico del área.

Realización de tareas en grupo (informes, trabajos de investigación, etc.). La finalidad de este tipo de actividades es que los escolares aprendan a planificar todos los aspectos relacionados con el trabajo en grupo ¿la delimitación inicial de objetivos, la distribución de tareas, el establecimiento de las normas básicas de funcionamiento, etc. teniendo en cuenta en todo momento la necesidad de colaborar y ayudar a los demás compañeros y compañeras siempre que sea necesario.

Para el alumnado de atención a la diversidad se dispone de libros de texto adecuados para cada necesidad de aprendizaje (Adaptaciones curriculares no significativas, adaptaciones curriculares significativas).

#### 4. Materiales y recursos:

- Hª del Arte- libro de texto, Ed. Vicens Vives
- Apuntes, esquemas, presentaciones... elaborados por el profesor.
- Recursos y materiales TIC
- Plataforma Moodle
- Documentales, lecturas, películas, relacionadas con la asignatura

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, se establecen por criterios de evaluación, vinculados a competencias específicas, a competencias clave y a saberes básicos, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas en la LOMLOE.

A través de exposiciones orales, pruebas escritas, actividades de clase, proyectos en grupo y/o individuales, evaluaremos:

- Expresión oral y escrita
- Capacidad de analizar y sintetizar textos
- Comentar y analizar mapas geográficos e históricos
- Comentar imágenes/documentales.
- Comentar gráficas y series estadísticas, geográficas e históricas

Los resultados de todo ello formaran parte de su nota de evaluación.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Cada criterio de evaluación tendrá una nota . La calificación global, al final de cada periodo de evaluación, se obtendrá de hacer una media aritmética de las notas de todos los criterios de la materia evaluados.

\*El alumno/a que durante una prueba escrita sea descubierto copiando, deberá entregar el examen, será calificado con un cero y se pondrá parte de amonestación.

\*Ortografía: cada 4 faltas de ortográfica en sus trabajos, pruebas escritas, etc , se le restará de su calificación un 0,1, hasta un máximo de 1 punto.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO de 1º Bach,

IMPORTANTE: Los profesores/as que impartan las clases de a los alumnos de 2º Bach de HISTORIA DE ESPAÑA, que tengan pendiente HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO de 1º Bach, serán los encargados de informarles y recoger hoja informativa firmada.

La Jefa de Departamento realizará el examen y los corregirá, y le pasará la calificación a sus profesores de Historia

de España para que metan sus calificaciones en SÉNECA.

El alumno/a deberá realizar dos exámenes para la recuperación de la asignatura.

El primero tendrá lugar el 17 de enero a las 9:15 en el salón de actos, los temas a evaluar serán:

Tema 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN

Tema 2. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Tema 3. LAS REVOLUCIONES LIBERALES

Tema 5. LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA DOMINACIÓN EUROPEA.

Tema 6. LAS GRANDES POTENCIAS

El segundo tendrá lugar el 9 de mayo a las 9:15 en el salón de actos, los temas a evaluar serán:

Tema 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Tema 8. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA URSS

Tema 10. EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS FASCISTA Y NAZI

Tema 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. LA GUERRA FRÍA

Tema 14. BLOQUE CAPITALISTA

Tema 15. BLOQUE COMUNISTA

Para aprobar debe superar ambos exámenes.

Si no supera la asignatura deberá presentarse al examen extraordinario de junio (fecha por determinar)

#### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ

Los profesores/as que impartan las clases a los alumnos de 2º Bach de HISTORIA DE ESPAÑA que tengan pendiente PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ de 1º Bach, serán los encargados de informarles y recoger hoja informativa firmada.

La Jefa de Departamento realizará la evaluación, y le pasará la calificación a sus profesores de Historia de España para que metan sus calificaciones en SÉNECA.

El alumno/a deberá entregar un trabajo para recuperar la asignatura.

El trabajo consistirá en describir las características de una obra artística/arquitectónica/paraje natural...del Patrimonio Andaluz de cada uno de los periodos de la historia:

- Prehistoria
- Edad Antigua
- Edad Media
- Edad Moderna
- Edad contemporánea

El trabajo tendrá un mínimo de cinco folios, serán escritos a mano y deberá acompañarse de ilustraciones. Deberá entregarse en mayo.

#### AUTOEVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

En la Instrucción conjunta 1/2022 se establece que el profesorado debe evaluar su propia práctica docente (apartado noveno)

1. Resultados de la evaluación del área
2. Métodos didácticos y pedagógicos
3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

Tras cada final de trimestre, los miembros del departamento llevarán a cabo un análisis de los resultados, analizando cada uno de los puntos enumerados, después de dicho análisis, se tomarán las medidas oportunas, si se estima necesario, para mejorar.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

#### PRIMER TRIMESTRE:

##### Bloque 1. Introducción: El patrimonio artístico

1. Patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles.

##### Bloque 2. Arte clásico.

###### Arte griego

1. La arquitectura griega clásica: los órdenes. El templo: el Partenón.
2. La escultura griega clásica: Policeto, Fidias y Praxíteles.
3. La escultura helenística.

###### Arte romano

1. Urbanismo romano y tipologías arquitectónicas.
2. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico.
3. La arquitectura bizantina: Santa Sofía.

##### Bloque 3. Arte medieval.

###### Arte hispanomusulmán

1. El arte califal: la mezquita de Córdoba.
2. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

###### Arte románico

1. La arquitectura románica: la iglesia de peregrinación y el monasterio.
2. La escultura y la pintura románicas.

###### Arte gótico

1. La arquitectura gótica: la catedral.
2. La escultura gótica: las portadas y los retablos.
3. La pintura italiana del «Trecento»: Giotto.
4. Los primitivos flamencos del siglo XV: los hermanos Van Eyck.
5. El mudéjar andaluz: la Sinagoga de Córdoba y el Real Alcázar de Sevilla.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

##### Bloque 4. Arte en la Europa moderna

###### Arte renacentista

1. La arquitectura renacentista en Italia: Brunelleschi y Miguel Ángel.
2. La escultura renacentista en Italia: Donatello y Miguel Ángel.
3. La pintura italiana del «Quattrocento»: Masaccio y Botticelli.
4. La pintura italiana del «Cinquecento»: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.
5. La arquitectura del Renacimiento en España: del Plateresco a El Escorial.
6. Pintores en la España del Renacimiento: El Greco y Sofonisba Anguissola.

###### Arte barroco

1. La arquitectura barroca en Italia: Bernini y Borromini.
2. La escultura barroca en Italia: Bernini.
3. La pintura barroca en Italia: Caravaggio y sus seguidores (Artemisia Gentileschi).
4. La pintura barroca en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.
5. La escultura barroca en España: Gregorio Fernández, Juan Martínez Montañés, Alonso Cano y Luisa Roldán.

6. La pintura barroca en España: Zurbarán, Velázquez y Murillo.

### TERCER TRIMESTRE:

#### Bloque 5. Arte en el mundo contemporáneo

##### Arte en el siglo XIX

1. Neoclasicismo: arquitectura (Juan de Villanueva), escultura (Canova) y pintura (David).
2. Francisco de Goya.
3. La pintura del Romanticismo (Delacroix) y el Realismo (Courbet).
4. La arquitectura en el siglo XIX: edificios de hierro y cristal, el Modernismo.
5. El Impresionismo: Monet, Renoir, Degas y Morisot.
6. La escultura de Rodin y Camille Claudel.
7. El Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

##### Arte en la primera mitad del siglo XX

1. La arquitectura del movimiento moderno. El Racionalismo (la Bauhaus y Le Corbusier) y el Organicismo (Frank Lloyd Wright).
2. Las vanguardias históricas: Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo y Surrealismo.

##### Arte desde la segunda mitad del siglo XX

1. La arquitectura al margen del Estilo Internacional: Posmodernidad, High-Tech y Deconstructivismo.
2. El Minimalismo en la escultura del siglo XX.
3. La abstracción pictórica: Expresionismo abstracto norteamericano, Informalismo y Abstracción geométrica.
4. Las corrientes figurativas: Pop-Art, «Nueva figuración» e Hiperrealismo.
5. El arte actual: el cómic, el arte urbano, el videoarte y el arte digital.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

#### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Para este Curso Académico el Departamento va a programar actividades encaminadas a un mayor conocimiento de nuestro rico patrimonio:

- Colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares en aquello que sea preciso
- Museo Arqueológico de Almería.
- Visita Ciudad Romana Cartagena.
- Visita Alcazaba y sitios emblemáticos de Almería.
- Visita al Museo del Prado. Madrid
- Visita a la Al-hambra
- Visita cultural a Sevilla

#### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

##### 8.1. Medidas generales:

##### 8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 8.3. Observaciones:

### 9. Descriptores operativos:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.                                                                                                                                                                       |
| CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.                                                     |
| CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. |
| CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.                                 |
| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.                                                                                                                                          |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.                                                                                          |
| CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| tecnologías.                                                                                                                                                                                                                           |
| CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**
**Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
**Descriptores operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**
**Descriptores operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| práctica artística.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.                                                                                                                                                                                                                                         |
| CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.                                                                                                                   |
| CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.                                                                                                                                                                                                   |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.                                       |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.                                                                              |
| STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.                                                                                                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.                                                                                                                                                         |
| CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.                                                                                                                                                                                          |
| CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.                                                                                                                                          |

**10. Competencias específicas:**

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| HART.2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.                                                                                                                                                     |
| HART.2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.                                                                        |
| HART.2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.                                                                                                      |
| HART.2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.                                                 |
| HART.2.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.                                              |
| HART.2.6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. |
| HART.2.7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.                                       |
| HART.2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.                                                                                                                               |

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Competencia específica: HART.2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</b>                                                                                                                                   |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| HART.2.1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                   |  |
| HART.2.1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                |  |
| <b>Competencia específica: HART.2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</b>                                                      |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| HART.2.2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                             |  |
| HART.2.2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador - receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                 |  |
| HART.2.2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                       |  |
| <b>Competencia específica: HART.2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</b>                                                                                    |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| HART.2.3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                         |  |
| HART.2.3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                       |  |
| <b>Competencia específica: HART.2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</b>                               |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| HART.2.4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                               |  |
| HART.2.4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la |  |

intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.4.3.Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.4.4.Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.5.Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.5.1.Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.5.2.Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.5.3.Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.6.Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.6.1.Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.6.2.Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.6.3.Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.6.4.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.7.Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.7.1.Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y

obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.7.2.Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART.2.8.Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**

**Criterios de evaluación:**

HART.2.8.1.Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.8.2.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART.2.8.3.Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Aproximación a la Historia del Arte.

1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.
2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

### B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.
2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.
3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.
4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.
5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.
6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.
7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

### **C. Dimensión individual y social del arte.**

1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones

### **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|          | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSA1.1 | CPSA1.2 | CPSA2 | CPSA3.1 | CPSA3.2 | CPSA4 | CPSA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|-------|-----|-----|-----|
| HART.2.1 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      | X    |      |      | X     |       |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |         |         |       |         |         | X     |       |     |     |     |
| HART.2.2 | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |     | X   | X    |      |      |      | X    |       | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |         | X       |       |         |         | X     |       |     |     |     |
| HART.2.3 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       | X       |         |       |         |         | X     |       |     |     |     |
| HART.2.4 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |         |         |       |         |         | X     |       |     |     |     |
| HART.2.5 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |         |         |       | X       |         | X     |       |     |     |     |
| HART.2.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |         |         |       |         | X       |       |       |     |     |     |
| HART.2.7 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     |       |         | X       |         |         |       |       |       |       |       | X       |         | X     |         | X       |       |       |     |     |     |
| HART.2.8 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |         |         |       | X       |         |       |       |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Historia del Arte (Opt)

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite conocer qué ha aprendido el alumnado en su curso anterior, desde donde partimos en el proceso actual de aprendizaje en esta etapa, cómo el profesorado, en función de ese conocimiento, decide qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse en su metodología - siempre abierta a adaptarse-. Vemos la importancia del procedimiento evaluador como la necesidad de contar con datos suficientes para mejorar las prácticas docentes y los rendimientos escolares. En art. 12.1 de la Orden 30 de Mayo de 2023 describe que la evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Tal como se indica en este mismo artículo los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Se realizarán las pruebas iniciales con el fin de detectar el nivel del alumnado para adaptar las programaciones al grupo-clase, y se pondrán en común los resultados, y se reflejarán en las actas del departamento, con la intención de adaptar los contenidos.

#### 2. Principios Pedagógicos:

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a en el que se fijan las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El desarrollo curricular tendrá como referencia los siguientes aspectos metodológicos:

Partir de los conocimientos de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta que el profesor se encontrará con un mayor o menor grado de diversidad.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de los conocimientos previos y la memoria comprensiva.

Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido, con el fin de que resulten motivadoras.

Mantener un tratamiento interdisciplinar y globalizado con respecto a otras áreas, así como la inclusión de los temas transversales.

Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.

La metodología, pues, será flexible, activa, variada, individualizada e integradora en la que predomine el carácter constructivista del proceso de enseñanza/aprendizaje en cuyo seno se realice un aprendizaje significativo en el que el alumno sea el propio artífice de su proceso de enseñanza. Estas generalidades estarán presentes en el esquema que seguidamente se reproduce:

**Introducción.** Fase en la que el profesor se planteará aspectos como la motivación, evaluación inicial, errores y prejuicios, carácter y límites del tema, objetivos y planteamiento de actividades, tanto docentes como discentes, explicación de los conceptos, procedimientos y del esquema general. La finalidad de esta fase es la de situar al alumno/a ante el tema objeto de estudio planteando interrogantes que inviten a la reflexión personal, inciten al diálogo y, en consecuencia, permitan al profesor detectar el grado de conocimiento y las ideas previas de los alumnos/as ante los contenidos y capacidades objeto de estudio. En el inicio de cada tema se buscará un elemento motivador, próximo a nuestra realidad cotidiana (entorno, noticia, etc.), lectura de un texto, como punto de partida para introducirnos en el tema.

**Desarrollo de los contenidos.** Es la fase en la que se pone en marcha la utilización de los procedimientos, el análisis y la interpretación de los documentos, y que debe ocupar la mayor parte del tiempo de enseñanza/aprendizaje. En esta fase se combinan las estrategias expositivas, fundamentales como soporte del aprendizaje de hechos y conceptos, y las de indagación, que enfrentan al alumnado con situaciones problemáticas en las que deben poner en práctica y utilizar reflexivamente las capacidades.

Mediante la ayuda de ejercicios-actividades, tanto las propuestas en el libro de texto como las que indique el profesor -que quedarán reflejadas en el cuaderno de Geografía e Historia- intentaremos abordar los contenidos para conseguir los objetivos que nos hemos trazado en todas y cada una de las unidades del presente curso como:

**Interpretación y análisis de informaciones de distinto tipo de carácter histórico y geográfico** (textos, gráficos, fotografías, mapas.). Con este tipo de actividades se pretende que los escolares profundicen en el análisis e interpretación de los diferentes tipos de fuentes que podemos encontrar en Historia. Desde el análisis de textos, gráficos o mapas históricos, como fuentes de información hasta la interpretación de una obra de arte y su posterior contextualización en su correspondiente momento histórico y geográfico. interés para la explicación de una unidad determinada o un aspecto de una de esas unidades.

**Obtención y selección de información mediante la consulta de fuentes de fácil acceso** (libros de consulta, atlas y enciclopedias, bases sencillas de datos, etc.). El alumnado debe aprender a buscar información adicional a la que ofrece el libro de texto de forma autónoma para ampliar determinados contenidos y realizar pequeños trabajos de investigación.

**Asimilación de la información mediante la utilización de gráficos y series estadísticas.** Con estas actividades se pretende que el alumnado aprenda a analizar, interpretar y realizar distintos tipos de gráficos (sectoriales, lineales, de barras, etc.) y tablas de datos, aplicados a aspectos fundamentales de la Geografía y la Historia.

**Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la medida de lo posible,** teóricamente especialmente indicados en nuestro Centro al ser un Centro TIC, pero con el condicionante de la antigüedad y el estado de conservación de los equipos disponibles para los alumnos. Sería conveniente llevar a

cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: navegadores, ofimática, plataforma Moodle, comunicación mediante medios como el email, etc..

Elaboración de esquemas, fichas, resúmenes, etc. con información sintética de aspectos tratados en el aula. Los escolares deben acostumbrarse a resumir y sintetizar la información más relevante sobre los hechos sociales, utilizando para ello organigramas, mapas conceptuales, cuadros-resumen, etc.

Utilización adecuada del vocabulario del área. A lo largo de todo el curso las alumnas y los alumnos deben esforzarse por ampliar su caudal léxico y emplear de forma precisa y rigurosa el vocabulario específico del área.

Realización de tareas en grupo (informes, trabajos de investigación, etc.). La finalidad de este tipo de actividades es que los escolares aprendan a planificar todos los aspectos relacionados con el trabajo en grupo ¿la delimitación inicial de objetivos, la distribución de tareas, el establecimiento de las normas básicas de funcionamiento, etc. teniendo en cuenta en todo momento la necesidad de colaborar y ayudar a los demás compañeros y compañeras siempre que sea necesario.

Para el alumnado de atención a la diversidad se dispone de libros de texto adecuados para cada necesidad de aprendizaje (Adaptaciones curriculares no significativas, adaptaciones curriculares significativas).

#### 4. Materiales y recursos:

- Hª del Arte- libro de texto, Ed. Vicens Vives

Apuntes, esquemas, presentaciones... elaborados por el profesor.  
Recursos y materiales TIC  
Plataforma Moodle  
Documentales, lecturas, películas, relacionadas con la asignatura

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, se establecen por criterios de evaluación, vinculados a competencias específicas, a competencias clave y a saberes básicos, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas en la LOMLOE.

A través de exposiciones orales, pruebas escritas, actividades de clase, proyectos en grupo y/o individuales, evaluaremos:

- Expresión oral y escrita
- Capacidad de analizar y sintetizar textos
- Comentar y analizar mapas geográficos e históricos
- Comentar imágenes/documentales.
- Comentar gráficas y series estadísticas, geográficas e históricas

Los resultados de todo ello formaran parte de su nota de evaluación.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Cada criterio de evaluación tendrá una nota . La calificación global, al final de cada periodo de evaluación, se obtendrá de hacer una media aritmética de las notas de todos los criterios de la materia evaluados.

\*El alumno/a que durante una prueba escrita sea descubierto copiando, deberá entregar el examen, será calificado con un cero y se pondrá parte de amonestación.

\*Ortografía: cada 4 faltas de ortográfica en sus trabajos, pruebas escritas, etc , se le restará de su calificación un 0,1, hasta un máximo de 1 punto.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO de 1º Bach,

IMPORTANTE: Los profesores/as que impartan las clases de a los alumnos de 2º Bach de HISTORIA DE ESPAÑA, que tengan pendiente HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO de 1º Bach, serán los encargados de informarles y recoger hoja informativa firmada.

La Jefa de Departamento realizará el examen y los corregirá, y le pasará la calificación a sus profesores de Historia de España para que metan sus calificaciones en SÉNECA.

El alumno/a deberá realizar dos exámenes para la recuperación de la asignatura.

El primero tendrá lugar el 17 de enero a las 9:15 en el salón de actos, los temas a evaluar serán:

Tema 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN

Tema 2. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Tema 3. LAS REVOLUCIONES LIBERALES

Tema 5. LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA DOMINACIÓN EUROPEA.

Tema 6. LAS GRANDES POTENCIAS

El segundo tendrá lugar el 9 de mayo a las 9:15 en el salón de actos, los temas a evaluar serán:

Tema 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Tema 8. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA URSS

Tema 10. EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS FASCISTA Y NAZI

Tema 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. LA GUERRA FRÍA

Tema 14. BLOQUE CAPITALISTA

Tema 15. BLOQUE COMUNISTA

Para aprobar debe superar ambos exámenes.

Si no supera la asignatura deberá presentarse al examen extraordinario de junio (fecha por determinar)

#### PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ

Los profesores/as que impartan las clases a los alumnos de 2º Bach de HISTORIA DE ESPAÑA que tengan pendiente PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ de 1º Bach, serán los encargados de informarles y recoger hoja informativa firmada.

La Jefa de Departamento realizará la evaluación, y le pasará la calificación a sus profesores de Historia de España para que metan sus calificaciones en SÉNECA.

El alumno/a deberá entregar un trabajo para recuperar la asignatura.

El trabajo consistirá en describir las características de una obra artística/arquitectónica/paraje natural...del Patrimonio Andaluz de cada uno de los periodos de la historia:

- Prehistoria
- Edad Antigua
- Edad Media
- Edad Moderna
- Edad contemporánea

El trabajo tendrá un mínimo de cinco folios, serán escritos a mano y deberá acompañarse de ilustraciones.

Deberá entregarse en mayo.

#### AUTOEVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

En la Instrucción conjunta 1/2022 se establece que el profesorado debe evaluar su propia práctica docente (apartado noveno)

1. Resultados de la evaluación del área
2. Métodos didácticos y pedagógicos
3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

Tras cada final de trimestre, los miembros del departamento llevarán a cabo un análisis de los resultados, analizando cada uno de los puntos enumerados, después de dicho análisis, se tomarán las medidas oportunas, si se estima necesario, para mejorar.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

#### PRIMER TRIMESTRE:

##### Bloque 1. Introducción: El patrimonio artístico

1. Patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles.

##### Bloque 2. Arte clásico.

###### Arte griego

1. La arquitectura griega clásica: los órdenes. El templo: el Partenón.
2. La escultura griega clásica: Policeto, Fidias y Praxíteles.
3. La escultura helenística.

###### Arte romano

1. Urbanismo romano y tipologías arquitectónicas.
2. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico.
3. La arquitectura bizantina: Santa Sofía.

##### Bloque 3. Arte medieval.

###### Arte hispanomusulmán

1. El arte califal: la mezquita de Córdoba.
2. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

###### Arte románico

1. La arquitectura románica: la iglesia de peregrinación y el monasterio.
2. La escultura y la pintura románicas.

###### Arte gótico

1. La arquitectura gótica: la catedral.
2. La escultura gótica: las portadas y los retablos.
3. La pintura italiana del «Trecento»: Giotto.
4. Los primitivos flamencos del siglo XV: los hermanos Van Eyck.
5. El mudéjar andaluz: la Sinagoga de Córdoba y el Real Alcázar de Sevilla.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

##### Bloque 4. Arte en la Europa moderna

###### Arte renacentista

1. La arquitectura renacentista en Italia: Brunelleschi y Miguel Ángel.
2. La escultura renacentista en Italia: Donatello y Miguel Ángel.
3. La pintura italiana del «Quattrocento»: Masaccio y Botticelli.
4. La pintura italiana del «Cinquecento»: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.
5. La arquitectura del Renacimiento en España: del Plateresco a El Escorial.
6. Pintores en la España del Renacimiento: El Greco y Sofonisba Anguissola.

###### Arte barroco

1. La arquitectura barroca en Italia: Bernini y Borromini.
2. La escultura barroca en Italia: Bernini.

3. La pintura barroca en Italia: Caravaggio y sus seguidores (Artemisia Gentileschi).
4. La pintura barroca en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.
5. La escultura barroca en España: Gregorio Fernández, Juan Martínez Montañés, Alonso Cano y Luisa Roldán.
6. La pintura barroca en España: Zurbarán, Velázquez y Murillo.

### TERCER TRIMESTRE:

#### Bloque 5. Arte en el mundo contemporáneo

##### Arte en el siglo XIX

1. Neoclasicismo: arquitectura (Juan de Villanueva), escultura (Canova) y pintura (David).
2. Francisco de Goya.
3. La pintura del Romanticismo (Delacroix) y el Realismo (Courbet).
4. La arquitectura en el siglo XIX: edificios de hierro y cristal, el Modernismo.
5. El Impresionismo: Monet, Renoir, Degas y Morisot.
6. La escultura de Rodin y Camille Claudel.
7. El Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

##### Arte en la primera mitad del siglo XX

1. La arquitectura del movimiento moderno. El Racionalismo (la Bauhaus y Le Corbusier) y el Organicismo (Frank Lloyd Wright).
2. Las vanguardias históricas: Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo y Surrealismo.

##### Arte desde la segunda mitad del siglo XX

1. La arquitectura al margen del Estilo Internacional: Posmodernidad, High-Tech y Deconstructivismo.
2. El Minimalismo en la escultura del siglo XX.
3. La abstracción pictórica: Expresionismo abstracto norteamericano, Informalismo y Abstracción geométrica.
4. Las corrientes figurativas: Pop-Art, «Nueva figuración» e Hiperrealismo.
5. El arte actual: el cómic, el arte urbano, el videoarte y el arte digital.

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

#### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Para este Curso Académico el Departamento va a programar actividades encaminadas a un mayor conocimiento de nuestro rico patrimonio:

- Colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares en aquello que sea preciso
- Museo Arqueológico de Almería.
- Visita Ciudad Romana Cartagena.
- Visita Alcazaba y sitios emblemáticos de Almería.
- Visita al Museo del Prado. Madrid
- Visita a la Al-hambra
- Visita cultural a Sevilla

#### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

**8.1. Medidas generales:**
**8.2. Medidas específicas:**

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

**8.3. Observaciones:**
**9. Descriptores operativos:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.                                                                                                                                                                       |
| CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.                                                     |
| CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. |
| CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.                                 |
| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.                                                                                                                                          |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir                                                                                                                                                                                                                                                         |

información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

#### **Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

#### **Descriptores operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptores operativos:**

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| caracterizan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.                                                                                                                                                  |
| CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.                                                                                                                                                                                                                                         |
| CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.                                                                                                                   |
| CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.                                                                                                                                                                                                   |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.                                       |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.                                                                              |
| STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.                                                                                                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.                                                                                                                                                         |
| CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.                                                                                                                                                                                          |
| CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

#### **10. Competencias específicas:**

##### **Denominación**

HART (Opt).2.1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

HART (Opt).2.2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

HART (Opt).2.3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

HART (Opt).2.4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

HART (Opt).2.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

HART (Opt).2.6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.

HART (Opt).2.7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

HART (Opt).2.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Competencia específica: HART (Opt).2.1.Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</b>                                                                                                     |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| HART (Opt).2.1.1.Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                     |  |
| HART (Opt).2.1.2.Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                  |  |
| <b>Competencia específica: HART (Opt).2.2.Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</b>                        |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| HART (Opt).2.2.1.Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                               |  |
| HART (Opt).2.2.2.Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador - receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>   |  |
| HART (Opt).2.2.3.Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                         |  |
| <b>Competencia específica: HART (Opt).2.3.Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</b>                                                      |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| HART (Opt).2.3.1.Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                           |  |
| HART (Opt).2.3.2.Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                         |  |
| <b>Competencia específica: HART (Opt).2.4.Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</b> |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| HART (Opt).2.4.1.Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                 |  |
| HART (Opt).2.4.2.Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo                                                                               |  |

produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.4.3.Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.4.4.Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.5.Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.5.1.Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.5.2.Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.5.3.Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.6.Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.**

**Criterios de evaluación:**

HART (Opt).2.6.1.Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.6.2.Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.6.3.Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.

**Método de calificación: Media aritmética.**

HART (Opt).2.6.4.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: HART (Opt).2.7.Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| HART (Opt).2.7.1.Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                              |
| HART (Opt).2.7.2.Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                            |
| <b>Competencia específica: HART (Opt).2.8.Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</b>                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| HART (Opt).2.8.1.Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                              |
| HART (Opt).2.8.2.Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                  |
| HART (Opt).2.8.3.Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |

## 12. Sáberes básicos:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A. Aproximación a la Historia del Arte.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.                                                                                                                             |
| 3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.                                                                                         |
| 5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.                                                                                                                                                                                                |
| 2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana. |
| 3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.                                                                                                                            |
| 4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.                                                                                                                                  |
| 5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.                                                                                        |
| 6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.                                                                                                                                                                |
| 7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.                                                                                                                                                                                               |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias. |
| 9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>C. Dimensión individual y social del arte.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>D. Realidad, espacio y territorio en el arte.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.                                                                                                                                                                                                                 |
| 6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|                | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |  |  |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|----------|--------|----------|----------|--------|--------|-----|-----|-----|--|--|
| HART (Opt).2.1 | X   |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      | X    |      |      | X     |       |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          |          |        | X      |     |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.2 | X   |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |     | X   | X    |      |      |      | X    | X     | X     | X       |         |         |         |       |       |       |       |       |          | X        |        |          |          | X      |        |     |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.3 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          |          | X      |        |     |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.4 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        | X        |          | X      |        |     |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.5 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     | X   |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          |          | X      |        | X   |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.6 | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      | X    | X     | X     |         | X       |         |         |       |       |       |       |       | X        |          |        |          | X        |        |        |     |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.7 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |         |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          |          |        |        |     |     |     |  |  |
| HART (Opt).2.8 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |         |         |         |         |       |       |       |       |       |          |          |        |          |          |        |        |     |     |     |  |  |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |